

Escala Crítica/Columna diaria

*Democracia no es sólo el voto; es también oportunidad económica *Aseguran que por el cierre de abarroteras se perdieron 56 mil empleos

*Importancia de la inclusión social de los jóvenes; prevenir la violencia

Víctor M. Sámano Labastida

NO TODO debe ser “grilla” y lucha por los cargos de elección popular. Hay asuntos de la política que rebasan los reducidos espacios de la puja electoral. La Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) advirtió que unas 30 mil tienditas de abarrotes cerraron en los últimos doce meses, dejando sin empleo a unas 56 mil personas. Es el tipo de situaciones que requieren una respuesta política, entendida como acción de gobierno.

Como usted sabe, nuestro país vive un preocupante incremento del desempleo. No es sólo por la falta de oferta de nuevos empleos sino por la pérdida de algunas actividades remuneradas.

Una de las actividades más afectadas por la actual crisis es la de los pequeños comercios. Las populares “tienditas” tradicionalmente han sido fuentes de empleo familiar. Algo que también se conoce como economía autosustentable. Es posible que no contribuyan de manera espectacular al crecimiento del Producto Interno y las cifras macroeconómicas, pero evitan que la tragedia social sea mayor.

Un reporte de Juan Antonio Zúñiga (La Jornada, 04/III/2015), refiere que el dirigente de la Anpec, Cuauhtémoc Rivera, alertó sobre el cierre de las “tienditas” por la caída del mercado interno y las nuevas medidas impositivas, pero también por “la ausencia de gobernabilidad en amplias regiones que abarcan por lo menos 11 entidades del país, entre ellas Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, algunas partes del estado de México, Zacatecas y Tamaulipas, donde es habitual el pago por “derechos de piso” a la delincuencia”. Otro factor es la competencia desigual frente a los grandes corporativos y ante criterios que favorecen la eficiencia económica.

Se calcula que en México existen más de 900 mil pequeñas tienditas de abarrotes, la mayoría de estas trabajadas por las familias y que han sido sustento de generaciones. Además, se puede observar que cuando la falta de ingresos presiona a una familia, el recurso más inmediato es vender algo.

Este tipo de tienditas o estancillos cumplen no sólo una función económica sino también una función social porque permiten encausar el desempleo hacia formas de auto empleo o la depresión salarial. Sin duda que los gobiernos deben establecer mecanismos para evitar que

las pequeñas tienditas desaparezcan, porque el resultado será también un grave problema social.

OPORTUNIDAD AL FUTURO

DE ACUERDO a cifras del INEGI en Tabasco residen unos 683 mil jóvenes de entre 15 a 29 años. Son algo así como el 27% de la población total. En este segmento había un tasa de desocupación de más del 12 por ciento, el doble de la que se registra a nivel nacional.

La Encuesta Nacional de la Juventud 2012, reportó que de los más de 7 millones 700 mil jóvenes y adolescentes que ni estudiaban ni trabajaban –los llamados “ninis”-, Tabasco ocupaba el cuarto lugar: 28 de cada cien se situaban en esa condición.

Actualmente la población en México es mayoritariamente joven. Sin embargo se vive un proceso natural de envejecimiento, de manera que esta proporción entre mayores y menores de 30 años cambiará en menos de dos décadas.

Por eso es importante ofrecer alternativas de empleo y participación social a los adolescentes y jóvenes. Los gobiernos tienen la obligación de garantizar oferta de espacios de estudio a niños y jóvenes.

El martes fue presentado un programa gubernamental tabasqueño denominado “Cambia tu tiempo”.

Según se dijo, es un programa que se propone ofrecer incentivos para que los jóvenes cumplan con tareas de asistencia social para los jóvenes de entre 16 y 25 años. Estas actividades serán recompensadas en especie.

Por supuesto que lo deseable en una sociedad es que haya una participación altruista, desinteresada, pero esa es una cultura que se tiene que ir construyendo en la escuela, en la familia y en la sociedad.

El programa “Cambia tu tiempo” presentado ayer, es coordinado por el DIF Tabasco y tiene la participación de empresas privadas e instituciones públicas.

El gobernador Arturo Núñez y la profesora Martha Lilia López, así como varios de los participantes hablaron de la importancia de la inclusión social.

En varios países se han buscado maneras de incorporar a los jóvenes a las actividades recreativas, sociales y laborales que sean también útiles a la sociedad. Esta necesidad se ha planteado no sólo como un deber institucional, sino también como una exigencia pragmática para prevenir las adicciones y la violencia.

Escrito por Editor
Jueves, 05 de Marzo de 2015 00:29 -

UN CÍRCULO VICIOSO

En junio próximo habrá elecciones para diputados en todo el país. En más de la mitad de la República habrá también votaciones locales. Serán una prueba importante para el nuevo Instituto Nacional Electoral y para los reorganizados institutos locales. No se logró la reducción de costos; esperemos que por lo menos se consiga recuperar la credibilidad en los árbitros.

Hace unos días, representantes de siete partidos se retiraron del INE en protesta por la falta de sanciones al Partido Verde. Tres de los partidos se mantienen en rebeldía.

Los consejeros electorales decidieron que buscarán sancionar con casi 36 millones de pesos al Partido Verde, una organización acusada de violar las leyes en la difusión de su propaganda. Aunque los partidos Morena y PRD no están de acuerdo y exigen una sanción mayor.

Pero también hay que hacer notar que los partidos pagan sanciones con recursos públicos y no con ingresos propios. De esta manera se ha vuelto muy frecuente que cualquier multa que se imponga a un partido siempre les resultará más barata que los beneficios. Posiblemente usted recuerde que una de las sanciones económicas más altas fue la que el antiguo Instituto Federal Electoral impuso al PRI en el año 2000. En ese tiempo la multa fue de mil millones de pesos, por desviar recursos del sindicato petrolero a las campañas.

Aquella sanción no inhibió a quienes ven mayor beneficio violar la ley que pagar las multas. Sobre todo porque, como le decía, el dinero no sale de los bolsillos de los infractores, sino de los ciudadanos...que además los premian con votos.

AL MARGEN

EL GOBERNADOR Arturo Núñez reconoció que “tanto la realidad como la percepción de la sociedad nos sigue diciendo que estamos ante un desafío enorme” en materia de combate a la inseguridad. Es un asunto de realidades y percepciones; hay que atender los dos flancos. Durante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), se conformó que Tabasco aplicará la integración de una policía estatal única. Estimó Núñez que en un periodo máximo de tres años se contará ya con esta nueva fuerza. Evidentemente que hay que ir cambiando sobre la marcha. (vmsamano@yahoo.com.mx)